



## SESIÓN N° 28-2021 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

### Resumen de Acuerdos

#### **ACUERDO 01-28-2021:**

Aprobar la agenda de la Sesión N°28-2021 del 22 de noviembre del 2021, que incluye los siguientes puntos:

1. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda.
2. Análisis y aprobación de las actas de las sesiones:
  - a) Sesión N°26-2021 del 08 de noviembre del 2021
  - b) Sesión N°27-E-2021 del 15 de noviembre del 2021
3. Correspondencia.
4. Asuntos de la Presidencia:
  - a) Programa de Pago de Servicios Ambientales. Atención al director general FONAFIFO
5. Asuntos Dirección Ejecutiva:
  - a) Asuntos de la Dirección Ejecutiva
  - b) Presentación del PAO y Presupuesto CORFOGA para el año 2022
  - c) Aplicación de la Resolución DGT-156-2021 (IVA en la venta de animales y canales)
  - d) Informe de la Comisión Especial Análisis de la Cadena Bovina (Abastecimiento)
6. Participación de Sectores

#### **ACUERDO FIRME**

#### **ACUERDO 02-28-2021:**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°26-2021 celebrada el 08 de noviembre del 2021 sin modificaciones.

#### **ACUERDO FIRME**

#### **ACUERDO 03-28-2021:**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°27-E-2021 celebrada el 15 de noviembre del 2021 sin modificaciones.

#### **ACUERDO FIRME**

Los acuerdos fueron tomados en forma unánime.



## SESIÓN N° 28-2021 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

### Resumen de Acuerdos

#### **ACUERDO 04-28-2021:**

Encomendar a la dirección ejecutiva de la Corporación Ganadera responder el Oficio DM-OF-772-2021 de fecha 09 de noviembre del presente año, enviado por la ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), mediante el cual comunica que están anuentes a analizar la propuesta de CORFOGA, con respecto a la oficialización de la “Guía descriptiva de los Cortes de Res y Cerdo” y que esperan que el Comité Técnico inicie este trabajo en diciembre del 2021. Indicar a la señora ministra que la Corporación está en la mayor disposición de participar en el Comité Técnico, para lo cual se designan dos representantes: uno por Junta Directiva, el señor Eduardo Arata Herrero y el otro por la Administración, que será nombrado por el director ejecutivo.

#### **ACUERDO FIRME**

#### **ACUERDO 05-28-2021:**

Aprobar la atención de los delegados del Partido Nueva República, cuyo candidato presidencial es el Sr. Fabricio Alvarado, el miércoles 1° de diciembre del 2021 a las 9:00 a.m. en forma virtual, por parte de la presidencia, vicepresidencia, secretaría de la Junta Directiva y por la dirección ejecutiva de la Corporación Ganadera; así como por aquellos directores que puedan conectarse a dicha reunión.

#### **ACUERDO 06-28-2021:**

Encargar a la dirección ejecutiva de la Corporación Ganadera enviar carta a la ministra del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) solicitándole girar instrucciones al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) para que se respete la Ley Forestal, en cuanto a la exoneración del impuesto de bienes inmuebles a aquellos productores que tienen área boscosa, emitiendo la certificación correspondiente aunque esta no esté respaldada por un contrato del Programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA) del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), sea por vencimiento de este y/o no se haya renovado por razones presupuestarias de FONAFIFO; de requerirse se le solicite a FONAFIFO la lista de los productores a quienes no se les renovó el contratado por PSA.

#### **ACUERDO FIRME**

#### **ACUERDO 07-28-2021:**

Aprobar el Plan Anual Operativo (PAO) de la Corporación Ganadera para el año 2022, condicionado a que se incluya en ese plan, por parte de la Dirección Ejecutiva, un estudio de factibilidad y viabilidad de implementar un centro de servicios compartidos para dar soporte administrativo a las cámaras ganaderas que lo necesiten.

Los acuerdos fueron tomados en forma unánime.



**SESIÓN N° 28-2021  
DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

**Resumen de Acuerdos**

**ACUERDO 08-28-2021:**

Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos de la Corporación Ganadera para el período 2022, por un monto de 996.314.830 colones.

**ACUERDO 09-28-2021:**

Establecer un aporte de 1% de los ingresos totales a la reserva de previsión del período 2021, que se cancelarán en el período 2022.

**ACUERDO 10-28-2021:**

Instruir a la dirección ejecutiva de la Corporación Ganadera a revisar los protocolos para las diferentes actividades que realiza CORFOGA, con el fin de ajustarlos si es necesario para poder efectuarlas en forma presencial. De igual manera, hacer las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Salud para el aval de los protocolos, de requerirse este.

Los acuerdos fueron tomados en forma unánime.